

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, id. 9
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tuída, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriera, 4R, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorete, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 89 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

CONFITES CARPA Es el remedio más seguro y pronto para ha- cer desaparecer la TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto síntoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones.—2 pesetas frasco en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim 1 y Arrabal de Sta. Ana, 2.

GABINETE MEDICO QUIRURGICO

Laboratorio Químico Biológico DE M. RIUS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros, de la clorosis, anemia, cloro-anemia (jóvenes optadas), debilidad general, agotamiento por hemorragias de la matriz, vómitos de sangre, heridas, fiebres, etc. BASTAN 20 ó 30 inyecciones para la completa curación. (A LAS JOVENES POBRES GRATIS de 6 á 7 de la tarde).

SUERO SUIRLEY

De resultados sorprendentes para la curación de la neurastenia (primeros períodos), dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia; en el histerismo y en las fobias según la cronicidad.

En toda enfermedad nerviosa considerada hoy como incurable, se logra cuando menos notable mejoría

De ambos sueros la exclusiva en toda la provincia

INYECCIÓN FOURNIER

Para la curación SIN DOLOR en 8 días de la blenorragia aguda (gurguleros) y en 30 (el máximo) de la blenorragia crónica (gota militar).

LA EXCLUSIVA EN TODA LA PROVINCIA

REUS. Miseriordia, núm. 7, 2.º

Consultas: De 10 á 1 y de 3 á 7

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales, y con- tentivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

RAMÓN VILA

UNION, 43. - TARRAGONA - UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI 37, ARRABAL DE JESÚS, 37

Ex-op-rador de la casa

Dr. Treviño de Madrid.

Dr. J. Jordán

del Colegio español de Dentistas.

PASEO DE GRACIA 4 1.º esquina Caspe, BARCELONA Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Excitaciones á la obstrucción

Fracaso anteayer el intento obstruccionista de impedir la votación definitiva del proyecto de ley de créditos extraordinarios de guerra. La idea, lanzada por «El Liberal», y laborada por algunos espíritus juveniles inquietos en los pasillos del Congreso, no logró otro resultado que una infantil estratagema del señor Necedal, de este señor Necedal á quien los mismos que ayer utilizaron declaraban hace quince días único colaborador del señor Maura en la política...

Parece, también, indefinidamente aplazada la famosa interpe- lación del señor Salmerón sobre partidos legales é ilegales. El señor Salmerón, según «El Imparcial», «no quiere brindar al Gobierno con una votación entre monárquicos y republicanos, que aquéllos habrían de nutrir

todo lo posible, pues esto robustecería en la apariencia al señor Maura». ¡Ah! Pero ¿no estábamos en que el señor Salmerón contaba para ese debate incluso con las firmas de los liberales de ambas parroquias? Es lástima que hayamos perdido tal discusión, porque en ella habríamos visto, al fin, en qué consiste esa teoría y en qué hechos la ha practicado este Gobierno.

El caso es que eso también parece por ahora fracasado, y como no se vé por dónde se podrá llegar á que se cumplan las profecías de «El Imparcial» sobre la caída inmediata del señor Maura, el colega estimula, en defensa del país, á todo el mundo para que presente enmiendas y haga la más ruda obstrucción al proyecto de reforma de la Administración local.

Suponemos que nuestro colega dará el ejemplo haciendo un examen detenido y minucioso de las bases que constituyen ese proyecto de ley, pues hasta la hora presente no tenemos la suerte de conocer en tal forma, que es la única que puede hacer opinión eficaz, la de aquellos estimados compañeros.

Claro es que esa crítica no está en la afirmación de que «la ley no tiene pies ni cabeza», ni en la de que «importa salvar de sus consecuencias á la Nación», ni en la de que es una rapsodia desdichadísima, ni en la de que no hay enmienda posible para una ley en que lo malo es el espíritu que la informa, etc. Todo eso hay que probarlo, pues ya estará «El Imparcial» convencido de la ineficacia de las afirmaciones sin prueba. Dijo, por ejemplo, que los créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno importaban 87 millones, y los bol- sistas se echaron á reír, y los va- lores subieron.

No. Las cosas hay que probarlas, y probarlas no es reproducir afirmaciones igualmente gratuitas de otros periódicos y otras personas, aunque sean tan respetables y por nosotros tan estimadas como el señor Alonso Cas- trillo.

Eso por ejemplo, de la «rapso- dia» es cosa que el propio señor Moret desmentirá, siempre que á ello se le invite. Decir que el proyecto del señor Maura en 1903 es una mala copia del que presentó el señor Moret en 1902, es la demostración de un grave descono- cimiento del movimiento de las ideas en nuestro país acerca de ese importantísimo problema de la vida municipal. Porque en las bases del señor Maura, por lo que á la vida municipal se refie- re, no hay otro espíritu que el que clara y concretamente definió el actual presidente del Consejo en una conferencia del Círculo de la Unión Mercantil y en otra del Ateneo de Madrid. Nos- otros no decimos que de allí co- piase el señor Moret su proyecto; pero si afirmamos que las ideas de éste están más cerca de las de aquellas conferencias del señor Maura, que de otros pensamien- tos en otros tiempos formulados por el señor Moret sobre el mis- mo asunto.

Habrà que esperar, pues, á que «El Imparcial» haga verdadera crítica del proyecto de ley. Has- ta ahora no ha hecho sobre él más que política á la medida del gusto, como se demuestra en esta afirmación da su artículo de anteayer:

«El proyecto anula la Real or- den dictada en época en que go- bernaba el señor Villaverde, y mediante la cual, al conceder el derecho de ser elegido concejal á todos los ciudadanos que tengan cédula, se abrían las puertas del Municipio á los obreros.»

¿Ve el lector que «habl» es todo eso? «Ya lo sabéis, obreros —viene á decir—: el señor Mau-

Gramophones

DE 125 P.



Depósito y Taller de Reparación

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, pres. - REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Despertadores desde 4.50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En esta máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó cantante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.

Cada uno gratis á quien lo solicite

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curacio- nes de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbet), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sclerita, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astricciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

ra os cierra el camino de las funciones edilicias, que el señor Villaverde os había abierto. La cosa no tiene más que un pequeño inconveniente: que no es verdad.

En primer lugar, aquella plausible iniciativa del señor García Alix ha sido mantenida y continuada por el actual Gobierno en cuantas ocasiones se han presentado. Así lo declaró el ministro de la Gobernación en el Congreso, respondiendo á requerimientos de un diputado republicano, y nadie ha aducido hecho alguno en contrario.

En segundo lugar, las bases á discusión no tienen para qué meterse á derogar ni á sancionar aquella Real orden. Esa es materia de la ley electoral.

Y, en tercer lugar, ¿es que eso de los concejales natos, que tanto enoja á «El Imparcial»—esperamos que dirá por qué—, no aprovecha á los obreros tanto como al que más, acaso más á los obreros que á los capitalistas?

De modo que el proyecto será muy malo, pero la «crítica» que de él se hace nada tiene que echarle en cara.

La Memoria del Banco de España

En la junta general de accionistas del Banco de España celebrada anteaer tarde se ha leído la Memoria correspondiente á las operaciones realizadas por dicho establecimiento de crédito en el fenecido año 1903.

Según el expresado documento, ha seguido en este ejercicio el descenso que se había iniciado el anterior en la circulación de billetes, pues importaba al finalizar aquél 1.608 millones de pesetas, ó sea 15 menos que en 1902.

Las cantidades representadas por aquella en años precedentes han sido las que siguen en millones: 1897, 1.202; 1898, 1.445; 1899, 1.519; 1900, 1.591; 1901, 1.638; y 1902, 1.623.

El Banco ha abonado al Tesoro pesetas 2.184.000 importe de los mandados y recoger hace más de diez años de las series y emisiones que en la Memoria se indican.

Las existencias en oro han tenido un aumento de 3.553.000 pesetas, procedentes de lo recaudado por derechos de Aduanas, y que el Tesoro cedido al Banco, en oro amonedado, en cambio de igual cantidad de efectos sobre Extranjero.

Por lo que toca á las operaciones de comercio, muestra la Memoria los siguientes resultados:

Los descuentos sobre otras plazas han tenido un aumento de 23 millones de pesetas sobre su importe en 1902, habiendo ascendido, por lo tanto, á 471 millones, y á 789 millones los descuentos comerciales sobre la plaza, que han tenido también un aumento de 14 millones.

En fin de año se redujo aquel total en más de 25 millones, importe de los pagarés del Tesoro que tenía descontados el Banco á la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores mobiliarios continúan en baja, importando ésta 9 y 113 millones, respectivamente. Atribuyese la misma á las dificultades que ofrece para el desarrollo de estas operaciones lo gravoso del impuesto del timbre que las afecta.

Las cuentas de crédito con garantía personal, abiertas durante el año, importan 538 millones de pesetas, habiendo excedido en 195 millones á la del año anterior, cuyo total fué de 343 millones.

Mientras en el precedente su número no pasó de 3.941 (en 1901 sólo se abrió 602), en 1903 ha sido de 7.399, de ellas 63 en Madrid. En Ciudad Real han alcanzado el de 694, por 408 en 1902; en Lérida, el de 388 por 138; en Zaragoza, el de 345 por 184, en Barcelona, el de 34 por 188; en Toledo, el de 311 por 137; en Las Palmas, el de 357 por 137, y en Oviedo, el de 244 por 128.

Las de crédito con garantía de efectos comerciales figuran por una cantidad de 2.700.000 pesetas, poco menos que en 1902.

El importe de los giros sobre el reino,

expedidos en las sucursales á cargo de las oficinas centrales y en éstas á cargo de aquéllas, formaron en 1903 un total de 59.600.000 pesetas, con una disminución de 4.200.000 pesetas sobre el que se obtuvo el año precedente.

Los préstamos concedidos sobre mercancías y conocimientos de embarco han superado en 852.000 pesetas á los realizados en el año anterior, y suman pesetas 3.500.000 en el presente ejercicio.

También han aumentado los depósitos constituidos en efectivo, que pasan de 49 á 73 millones de pesetas.

Los documentos de abono y cargo en las cuentas corrientes de efectivo han dado á éstas un movimiento de 19.545 millones de pesetas, superior en 807 millones al del año último.

La ganancia líquida de las sucursales está representada por 12.656.000 pesetas. Supera, pues, á la del año anterior en más de 4 millones. Todas las sucursales aparecen por primera vez con beneficios, y esto es quizás el hecho más saliente y de más importancia de la Memoria de 1903.

Es cierto que la de Tortosa figura con una pérdida de 3.820 pesetas; pero hay que tener en cuenta que comenzó á trabajar en el mes de Febrero y que cerró su balance en 31 de Diciembre con un resqueunto de 7.790 pesetas.

Para echar de ver la mejora que se ha logrado en las operaciones hechas por las sucursales basta advertir que en 1899 saldaron con pérdidas sus negocios 20; en 1900, 15; en 1901, 13; en 1902, 3 y en 1903, ninguna.

La cuenta de valores en suspenso importa 572.000 pesetas, á que queda reducida después de haber aplicado á la misma 3.064.000 pesetas. De los beneficios obtenidos, pues, durante el ejercicio de 1903 han pasado á ser valores en suspenso 3.018.000 pesetas, de las que corresponden á sucursales 2.924.000 pesetas, habiendo logrado cobrar de los interesados en igual período de tiempo pesetas 20.000 pesetas.

El servicio de corresponsales en los pueblos comenzó á funcionar en 1.º de Julio. Durante el semestre se han tomado 129.925 letras, que han importado pesetas 44.276.000, pudiendo notarse un aumento progresivo en la comparación de los resultados de cada mes con los del anterior.

Este nuevo servicio, establecido ya en 586 plazas, ha producido un beneficio de 153.000 pesetas, después de deducir el importe de las comisiones que han correspondido á los 550 corresponsales que existen.

Han percibido los accionistas por cada una de las 300.000 acciones que forman el capital del Banco un dividendo de 50 pesetas en el primer trimestre y otro de 60 en el segundo, cuyo total de 110 pesetas representa un interés anual de 4,58 por 100 con relación al precio medio á que se cotizaron las acciones en el año último.

El importe total de los beneficios de 1903 con el sobrante de utilidades de pesetas 694.070,63 que quedó en 1902, asciende á 55.815.398,78 pesetas. Deducidas de él las 14.086.816,74 pesetas que suman las bajas por gastos diversos, resulta un beneficio líquido de pesetas 41.728.582,04.

Este beneficio ha quedado distribuido en la siguiente forma:

A los accionistas, por los dividendos indicados, 33 millones de pesetas; al impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, 6.245.126,09 pesetas; al impuesto sobre acciones por dividendos del Banco, 1.650.000; al Timbre, sobre el valor efectivo de acciones al cambio medio de 1903, 704.160 pesetas, y á 1904, como sobrante de utilidades, 129.295,95 pesetas.

El matrimonio de los militares

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«El art. 3.º del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 queda redactado en la forma siguiente:

Artículo 3.º Para que se les conceda la Real licencia deberán los jefes y oficiales y sus asimilados haber cumplido veinticinco años de edad. Los subalternos acreditarán además poseer una renta que, unida á su sueldo y pensiones de cruces, complete el de capitán.

Igualmente se podrá conceder licencia para casarse á los jefes y oficiales desde que tengan veintitrés años de edad; pero en este caso, aparte del requisito de la renta exigida para los subalternos, habrán de quedar los interesados en situación de supernumerarios sin sueldo y no podrán volver á activo hasta haber cumplido la edad de veinticinco años, salvo el caso de guerra.

Se exceptúa de la obligación de justificar la renta mencionada á los subalternos de todos los cuerpos é institutos del Ejército y sus asimilados que cuenten treinta años de edad y doce de efectivos servicios y á los pertenecientes á las escalas de reserva, cuerpos de Alabarderos, Inválidos, Guardia civil, Carabineros, Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor y ayudantes de la Sanitaria y celadores de fortificación, cualquiera que sea su edad y tiempo de servicio.

No se concederá licencia de casamiento á los alumnos de las Academias militares, ni se admitirán á examen para ingresar por oposición en Academias y cuerpos del Ejército á aspirantes casados ó viudos con hijos.»

De la guerra

París 2.

La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Seul en que se dice que las tropas japonesas encuentran dificultades á causa del deshielo parcial y sufren las consecuencias de no poderse hacer con las necesarias provisiones, por los obstáculos que para ello hay que vencer. Añádese en el telegrama que entre dichas tropas hay numerosos enfermos que están atacados de fiebres tifoideas.

Se han hecho los trabajos preparatorios para desembarcar un cuerpo de infantería en los puertos cercanos á Pingzang. Comunican de Tokio á la misma Agencia que los regimientos de la división de la guardia y el Estado Mayor general japonés se han embarcado en dirección á la costa Oeste de Corea, siendo probable que el Estado Mayor desembarque en Chemulpo.

Colonia.—Según un despacho de San Petersburgo que publica la «Gaceta de Colonia», los altos funcionarios rusos han confirmado las noticias que han circulado relativas á que las violentas tempestades de nieve y el frío riguroso hacen difícil el transporte de tropas mas allá del lago Baikal. Dichos funcionarios han confirmado así mismo que más de 1.000 hombres, que han tenido helados los miembros, se verán imposibilitados por largo tiempo de tomar parte en la guerra.

De San Petersburgo comunican al «Temps» que una gran tempestad ha paralizado todas las operaciones al rededor de Port Arthur, y que no se puede por lo tanto, esperar noticia alguna antes de que haya cesado la tempestad.

MARZO

Estamos en el tercer mes del año, en el que ha de traernos la primavera; pero después de llegar á la mitad de sus días sufriendo los rigores invernales con gran rudeza.

Queda establecida la veda de la caza hasta el 21 de Septiembre, exceptuando se la de ánades, en albuferas y lagunas, y la de tortolas, palomas y codornices, en los predios donde estén levantadas las cosechas.

Ferías en Tudela, Castellón, Caspe, Zamora, Monzón y Tamarite. De ganados en Lérida.

El 20, domingo de Pasión; el 25, viernes de Dolores y la Encarnación; el 27, domingo de Ramos, y el 31, Jueves Santo.

Este día termina el plazo de reclamaciones é incidencias del sorteo. Comienza en la línea del Mediodía el servicio de primavera, con trenes de ida y vuelta para Aranjuez.

Son días de vigilia el 4, 11, 18, 25 y 31.

Las enfermedades más frecuentes de este mes son los catarros, toses, convulsivas, reumatismo, exacerbándose todas las del sistema nervioso. Son también frecuentes las erupciones cutáneas, de las que hay que preservarse con atemperante y dietas prudentes, no abusando de las purgas ni acudiendo á las sangrías que están ya desacreditadas.

En Marzo, 11 del 57, murió el gran poeta Quintana, y naufragó, 10 del 95, el «Reina Regentes». El 24 de 1809 nació en Madrid el gran escritor Larra, que hizo célebre el pseudónimo de «Figaro».

Es el mes del motín de Aranjuez, de la calda de Godoy, de la abdicación de Carlos IV, de la entrada de Murat en Madrid y de la vuelta de Fernando VII de Valencey.

Se anuncian vientos, fríos y lluvias, y habrá luna llena, el 2; menguante, el 20; nueva, el 17; creciente, el 24, y nueva, el 31.

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 2

Programa para los ejercicios de oposición á la plaza de Médicos Directores habilitados de baños.

El Gobernador civil de Tarragona encarga la busca y captura de Secundino Provia, Solingo Balreiro, Celestino Bernardo Gonzalez, Antonio Taudino, Alonso Rodriguez y Francisco Grego, fugados de la Carcel de la Coruña.

El Juzgado de Tarragona hace una notificación á D. Federico Adolf Seguitz, de ignorado paradero.

El mismo Juzgado hace un requerimiento á D. José Bové Pedrol, cuyo paradero se ignora.

El de Gandesa encarga la captura de Victor Mulet Cervelló.

El Banco de Valls publica el Balance practicado en 31 de Diciembre de 1903, con un activo y pasivo iguales de 18 millones 798.758'81 pesetas.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Emeterio y Medin.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Casimiro y Lucio.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 2 DE MARZO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Fortá

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (T, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Ayuntamiento

La sesión ordinaria correspondiente á esta semana, ha sido de primera convocatoria y empezó á las 7 de ayer tarde bajo la presidencia del Alcalde Sr. Marín, y con asistencia de los señores Huguet, Alimbau, Riu, Figueras, Pamiés, Prats, Sabater, Jordana, Martí, Pons, Boronat, Prunera y Rius.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del estado comparativo de los ingresos y gastos por consumos entre Febrero de este año é igual mes del anterior.

Se aprobaron los extractos de las sesiones celebradas por el Municipio en Febrero último y que han de remitirse para su inserción en el «Boletín Oficial».

Se aprobó el dictamen de la sección de Gobierno, proponiendo que desde 1.º de Marzo sea jubilado el Sr. Archivero municipal D. Bernardo Torroja, nombrando en lugar del mismo á D. J. M. de La sarte.

Pasó á la sección de Instrucción pública una instancia de los Sres. Presidente y Secretario de la Extensión Universitaria del Instituto de Reus, pidiendo el auxilio pecuniario para el mejor desarrollo de los fines que aquélla persigue.

A la propia sección de Instrucción pública pasó una solicitud que suscriben los profesores auxiliares del Instituto don Francisco Cabré y D. Antonio Porta, sobre abono de sueldo que les corresponde. Se aprobó el dictamen de Fomento á la instancia de D. Francisco Vives Buldó, como maestro auxiliar, favorable á que se le conceda una cantidad como compensación por retribuciones.

Se aprueba otro dictamen de Gobierno fijando la cantidad que en concepto de renta deben tener las familias de las reclutas para ser consideradas como pobres.

Es aprobado otro dictamen de la propia sección; nombrando á los médicos Sres. Mata, Alojja, Barberá y Garraia, para el exámen de los mozos, que con arreglo á la Ley de quintas principiará el próximo domingo.

Se aprueba el dictamen de Fomento recaído á virtud de una proposición del Sr. Prunera, sobre construcción de pasos adoquinados y plantación de arboles, resolviéndose hacer todo cuando haya los debidos fondos.

También se aprobó el dictamen de Fomento, por el que se deja á la resolución de la Alcaldía, determinar si es ó no libre por todas partes la dirección del coche correo.

Son aprobados los dictámenes de la misma sección de Fomento, á las solicitudes de D. Jaime Llorens Munsech, y D. José Borrall Sugrañes, relativas á obras de interés particular.

Se aprobó definitivamente el acta de subasta del nuevo adoquinado de la calle de Jesús, adjudicada provisionalmente á favor de D. Jaime Fochs y Gilavert.

Igualmente se aprobó la liquidación de obras que D. Juan Corull practica, mediante subasta, en la Casa de Caridad.

Se dá cuenta de una comunicación del Sr. Ecnómo de la Iglesia de San Pedro, pidiendo que el Ayuntamiento señale una cantidad para subvencionar las funciones de Semana Santa.

El Sr. Jordana propone que atendido el estado precario del Municipio no se subvencionen funciones religiosas, añadiendo que por no estar la consignación en presupuesto, la R. O. del Sr. Maura no permite conceder subvención.

El Sr. Sabatá pide se siga la costumbre establecida en años anteriores y en cuanto á la R. O. del Sr. Maura también existe para otros asuntos y en cambio no rige.

Se aprueba la proposición del Sr. Jordana.

El Sr. Prats, propone que el Ayuntamiento no asista como Corporación á ningún acto eclesiástico.

El Sr. Alcalde aclara que es costumbre asistir á las funciones de Semana Santa y pide se acuerde si la Corporación ha de concurrir ó no.

El Sr. Martí propone la asistencia, pero sin invertir cantidad alguna en concepto de gastos.

El Sr. Pons, propone que sea voluntaria la asistencia, concurriendo los que lo tengan á bien.

El Sr. Alcalde, dice que cada uno ha de tener el valor de sus convicciones propias, y por lo tanto, ha de expresarias con claridad; añadiendo que si la Corporación acuerda concurrir á los actos religiosos, debe asistir mayoría, por decoro de la Corporación ya que de otro modo no parece sino que se ponga en evidencia al Alcalde.

El Sr. Sabatá, propone concurren á tales actos el Alcalde y los concejales que lo tengan á bien, según se ha venido verificando; entendiendo que el Sr. Alcalde y varios concejales pueden representar y representan una parte de la población, que hay que convenir es partidaria de que se concurre, cuyo criterio se ha venido siguiendo siempre respetando los diversas maneras de pensar.

El Sr. Presidente, dice está para cumplir el acuerdo que se adopte, entendiéndose que el Ayuntamiento podrá adoptar la resolución que estime oportuna y él como Presidente acatarla, pero eso no implica que á él como Alcalde no le quede el derecho de asistir á las funciones que tenga por conveniente, cuyo derecho no consentirá sea mermado, pues son bien diferentes sus obligaciones y derechos, como Presidente de la Corporación y como Alcalde.

Se aprueba la proposición del señor Prats, por 11 votos contra 3, siendo estos los de los señores Sabater, Martí y Presidente.

Se dió cuenta de un oficio de la Real Congregación de la Purísima Sangre, participando haber acordado celebrar este año la Procesión del Santo Entierro. El Ayuntamiento queda enterado.

Dase cuenta de otro oficio de la propia Congregación, pidiendo la subvención de

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 p. 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 40 años

de antigüedad y hayan fracasado todos los de los medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, de atonía del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere me-

yor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en los estómagos in-

estinales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las botellas de las botellas la palabra **STOMALIX**; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa, Ed. Cotoq.

80 pesetas, para contribuir á los gastos que ocasiona la función de la Agonía.

El Sr. Jorda a, dado el estado precario del Municipio se opone á que se conceda la subvención.

El Sr. Martí hace constar que este estado precario no es de ahora sino de siempre, y que no obstante tal estado precario se han concedido 500 pesetas de subvención al «Centro de Lectura» y como lo que se pide es de importe escaso, opina por concederla.

El Sr. Prunera se muestra contrario á que se conceda dicha cantidad.

El Sr. Prats, dice que primero que todos los gastos religiosos es atender al arreglo de las calles y que las 500 pesetas concedidas al Centro sirven para la instrucción de los hijos de obreros, mientras que el objeto por el que se pide la subvención, es una manifestación religiosa y el Municipio no subvenciona á las entidades que no son religiosas.

Se acuerda no conceder la subvención, votando contra el acuerdo los Sres. Sabater y Martí.

Pasa á la sección de Instrucción Pública un oficio del «Centro de Lectura», para que tomen parte en un concurso de carácter infantil que se celebrará en la próxima festividad de Pascua, los niños asilados de la Casa de Caridad.

Se aprueban varias cuentas de particulares y sin tratarse de otros asuntos se levantó la sesión, siendo las 8.

Ayer fué sin disputa uno de los días más crudos de la presente estación.

Por la mañana á primera hora, cayó una lluvia pausada, que repitió más tarde con mayor intensidad. De 9 á 10 y cuarto de la propia mañana, cayó una nevada abundantísima, que hubiera puesto del todo intransitables nuestras calles, á no haber deshecho prontamente los copos de nieve, la lluvia que se repitió con abundancia.

Lo nevada fué general en los montes próximos.

Por la noche se repitió la lluvia, con insistencia, reinando una temperatura glacial.

La Liga Industrial y Comercial de esta ciudad, por mediación de su presidente D. Enrique Oliva, dirigióse en atenta comunicación al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, en súplica de que dicha entidad sea considerada con derecho, como otras sociedades análogas, á formar parte de la Corporación popular como vocales natos, según el proyecto de reforma de Administración local presentado á las Cortes por dicho estadista, á cuyo escrito se ha dignado contestar el Sr. Maura manifestando haberlo trasladado á la Comisión del Congreso que entiende en el referido proyecto para que, las observaciones que en él se hacen, sean tomadas en consideración como sin duda alguna merecen por el origen y fundamento que tienen.

Mucho nos place la iniciativa de la Liga Industrial y Comercial, tomada con el mencionado asunto, así como la opinión en el mismo manifestada por el hombre de Estado que rige nuestro país; cuyas aspiraciones de la Liga creemos se verán coronadas con el éxito más completo.

Ayer falleció en esta ciudad, la virtuosa señora D.ª Teresa Capdevila, anciana madre de nuestro particular amigo D. José Jansá, Catedrático Auxiliar del Instituto de 2.ª enseñanza.

Tanto al Sr. Jansá, como á la demás apreciable familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame. —Bollitos japoneses á 0.25 paquete. Confitería Fargas.

La Cámara Agrícola de Reus y su Comercio, ha dirigido al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Cámara Agrícola Reus ruegale sostenga concejales natos. Adhírese cámara Oviedo sea provechosa labor diputados. Solo bajarán cambios protegiendo agri-

cultura y aumentando exportación.—Presiden e; Vidiella»

Está ya resuelta la visita del «Orfeón Canigó», á la población de Montblanch, donde dará dos escogidos conciertos los días 19 y 20 del corriente mes.

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco, al comandante de infantería D. Samuel Carvera Nogué, autor de varios planos, descripción y presupuesto de dos blancos eléctricos.

Le felicitamos por tan merecida distinción.

Leemos en un periódico: «El Alcalde de Tárrega participa al Gobierno civil haber detenido al niño de 14 años de edad, que dijo llamarse Antonio Torres y que manifestó ser del pueblo de Sellés (Guardia de Tremp), sin documentos que acrediten su personalidad, siéndole ocupados un revólver, varias piezas de ropa, que dijo haber comprado y 54 pesetas en plata.

Se previene á todas las autoridades averigüen la procedencia de dicho individuo y los objetos que le fueron ocupados para proceder á lo que haya lugar.» ¡Catorce años y con un revólver!... Realmente, hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

Durante el mes de Febrero último han fondeado en el puerto de Tarragona 65 buques y han sido despachados 72.

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Norte de España y Andaluces, rebajarán el 50 por ciento á los transportes de mercancías que se destinen á la Exposición regional de Córdoba.

Se recomiendan las paciencias Rusas que vende á 1.50 pesetas la confitería Fargas.

Dice un colega que si se acordara erigir un monumento á mosén Jacinto Verdguer en la cumbre del Tibidabo, la Compañía anónima de este nombre, en atención á los beneficios que podría reportarle la realización de tal proyecto por ella iniciado, cedería los terrenos de su propiedad necesarios, para el emplazamiento y hasta facilitaría el transporte de materiales.

En Vendrell se ha reunido la Comisión organizadora del séptimo Congreso agrícola catalán balear, habiéndose dado cuenta de que se han nombrado 400 delegados.

A juzgar por los datos que por la Dirección general de Agricultura se piden á las oficinas del servicio forestal, parece que se trata de que en breve sea un hecho la constitución del cuerpo de guardia forestal, parece que se trató de crear hace pocos años.

Buena falta hace ese servicio de policía en toda España y particularmente en esta provincia, si han de conservarse los montes públicos, que por la marcha que se lleva en nuestro país, parecen llamados á desaparecer como la forma poética.

Hasta la primera quincena de abril se prepara en Madrid un concurso de máquinas aventadoras que se celebrará en la Moncloa. El gobierno adquirirá la mejor máquina y premiará al que la presente con dos mil pesetas.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para detalles léase *Milagrosos curas de Inyección anti venéreas y Roob antisifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

Mercado de Lérida

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida se vió bastante animado, notándose en él pocas existencias y rigiendo los siguientes precios: Trigo monte clase superior de 18.50 á 19 pesetas la cuartera de 73.36 litros. Idem corriente á 18 id. Idem id. floja á 17.50 id.

Idem huerta id. id. Cebada de 9.50 á 10 id. Maiz de 12 á 12.25 id. Habones á 13 id. Habas id. id. Judías de 26 á 30 id. Aceite de 10 á 10.25 ptas. la arroba. El mercado animado y con tendencia al alza.

Desde el día que se empieza

La ciencia médica ha probado que la Anemia no proviene meramente por escasez ó por empobrecimiento de la sangre, sino de un estado defectuoso de la digestión, que es el principal factor de la enfermedad. La Emulsión Scott obra en primer lugar sobre la digestión y tan pronto como ésta funciona bien, todos los otros síntomas de Anemia desaparecen gradualmente, tal como lo describe la siguiente carta:

Muy Sres. míos: Mi esposa Carmen Vera, desde hace dos años estaba muy anémica y debilitada que apenas tenía aliento para andar, ni fuerza para ocuparse de las labores de casa, ni siquiera agacharse para levantar del suelo un objeto. Gracias al uso que hizo de su Emulsión Scott, fué recuperando apetito, fuerzas y buen color, y finalmente, su completa curación. Su esposo agradecido, GERARDO TORTOSA. Secano, 46.



D.ª CARMEN VERA

La mayor parte de los anémicos sienten una aversión insuperable por toda clase de alimentos y si se esfuerzan en comer, sus órganos digestivos, demasiado debilitados, no derivan beneficio alguno de ellos. Aquí es cuando la acción de la Emulsión Scott es decisiva y sus efectos se tocan. En sí, la Emulsión Scott es un alimento tónico, el cual, bajo una forma, por así decir, predigerida, no tan sólo no requiere esfuerzo alguno de digestión sino que regula el funcionamiento alimentario, y crea el natural apetito por los alimentos usuales.

Si las funciones digestivas se hacen otra vez de manera normal, la causa de la enfermedad queda vencida y prolongando el tratamiento con la Emulsión Scott pronto producirá una abundancia de sangre rica y pura. Y si esta segunda etapa se alcanza, no quedará lugar alguno para debilidad ni languidez.

Cuando se toma la Emulsión Scott no se da una cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disfrazado su repugnante olor. Esta ventaja no es la única que la Emulsión Scott tiene sobre el aceite de hígado de bacalao en estado natural, también le aventaja en ser mucho más digestible.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los felatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento.

FELATOS	PESETAS
Central	356.92
Estación Norte	
Rosario	0.91
Tarragona	2.80
Selou	
Riudoms	0.91
Alcoles	11.20
Estación Directos	32.21
Misericordia	
Valls	
Selva	
Molinot	
Pescaderia	13.02
Mercado	
Convenio Sres. Comerciantes	
Id. particular	

Matadero

Tocino 624 ks. á 22 cs. 61.77
Carne 1088 » 0.800 » 20 » 230.82
Despojos de carne » » » 19.43
Total 729.99
Reus 2 Marzo de 1904.—El Administrador, J. Huguet.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Colación en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer según telegrama de los señores M. Arnau y C.ª Interior 7.27 Colonial 93.67 Orenses 23.40 Nortes 43

Alicantes 75.70 Banco Colonial Banco Vitalicio Oblig. 5 00 Almansa 99.25 Oblig. 2 00 Francia 56.25 Oblig. 3 00 Orense 48.75 MADRID Interior 73.25 Girona 73.25 Paris 39.20 Londres 34.65

Telegrama de la casa A. Lemoine: Exterior 78.55 Rio Tinto 146 Nortes 146 Alicante 256 Portugal 256

Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; Se comdran monedas de oro.

J. M. ARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19 Colación en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 00 73.25 Amortizable 5 00 93.60 Municipal 6 00 94.50 Nortes 48 Alicante 75.10 Orenses 23.40 Oblig. Francia 2 1/4 00 Oblig. Almansa 5 00 99.25 Oblig. adh. Orense 80 y 62 48.50 Alicante 4 1/2 00 98.50 Id. 4 00

BARCELONA Francos 39.20 Libras 35.04 MADRID Interior 73.35 Francos 38.85 PARIS Exterior 78.60 Nortes 147 Alicante 2.8 Orenses de Beles.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones. Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guarnición del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

Taberna en venta

Lo está una muy acreditada y situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes en esta Imprenta.

SI DESEA USTED TOMAR EL MAS EXQUISITO DE LOS CHOCOLATES COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2,250 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta establecimiento de JOSÉ MONSERRAT

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

DINERO se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en REUS Arrabal bajo Jesús 19, entresuelo Don Buenaventura Salas BARCELONA Pelayo, núm. 7, 1.ª en Victorino Calero

Gran depósito

DE ESTACAS DE MADERA para los viñedos americanos Participo al público que los precios de las estacas que han regido hasta la fecha desde hoy serán los siguientes: Estacas de cuatro palmos á 37.50 ptas. mil » cinco » 50 » » seis » 60 » Calle de Castelar número 13.—REUS.

SISQUELLAS DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer é hija de Barcelona y operador en casa del doctor Renard de Madrid. Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1. Calle de la Galera 9, 1.ª, Reus

Hay un industrial

que goza de clientela envidiable y que para ampliar más el negocio admitirá un socio con 3 ó 1 mil duros de capital. Para informes dirijirse á Juan López, calle de Jesús, núm. 20, (tienda de comestibles).

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª, Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

LA ALIANZA GRAN BAZAR

de Bateria, Juguetes, Perfumería, Quincalla y grandes novedades en objetos para regalo. Se han recibido unas muy elegantes Escribanías, Leontinas y Polveras y unos preciosos Afileres corbata, Devocionarios, Escaceros, Juegos de fumar, Lino-neros, Tarjeteros y una infinidad de lindos objetos para la festividad de San José. Pronto se recibirán un magnífico surtido de Abanicos del país y japon-ses y una rica colección de Bestos: es para la próxima temporada.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Jabones, Paraguas y Objetos artísticos fabricados con barro cocido, Selinita engobada, que es una preparación más dura y más sólida que el barro cocido solo, y permite que los objetos tengan más firmeza y permanencia en los coloridos y decorados.

P. ECIO FIJO Y ENTRADA LIBRE EN LA ALIANZA PLAZA CONSTITUCION.—REUS

IMPORTANTE

CARRITOS Y TARTANAS para vender de varias formas. Informará Rafael Homedes, Tarragona, Mar número 3.

TUTORES

6 estacas maderas pino de la fábrica del Vendrell para proteger del viento viñas americanas recién ingertadas ó para parrales. Precios y clases sin competencia. Se reciben encargos en Reus: Calle camino de Aleixar, núm. 35, 3.ª

TELEGRAMAS

El Rey en Toledo Madrid 2.

Un telegrama de Toledo da cuenta de la llegada de D. Alfonso á aquella capital, acompañado del ministro de la Guerra y de los generales Polavieja, Pacheco y Bazcarán

A pesar del día desapacible que hace, espereban al monarca en la estación el cardenal Sancha, las autoridades, comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento y un gran gentío.

Don Alfonso ha sido ovacionado al descender del coche real.

El viaje lo ha realizado sin novedad. Las tropas formaban en la carrera. Los balcones, en su mayoría, lucían colgaduras.

Teatro Fortuny

Temporada de Osesma GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA dirigida por el maestro

Don Cosme Bauzá

Función para hoy.—4.ª de abono de la segunda serie.—Única representación de la zarzuela melodramática en tres actos y ocho cuadros, titulada «El Sello del Paísiego» Entrada general 55 céntimos.—A las 9 y media en punto.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Dania.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas camaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349 Barcelona

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**; un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria; garantiza do ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran la funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el inventor, calle de la Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvati Costanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en REUS en las acreditadas farmacias. Depósitos: Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, Dr. Carpa, Plaza Prim, 2, Francisco Freixa, Plaza Prim, 4 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal; par: zuc:—

PANKREON

Nuevo preparado pancreático

Resiste durante 5 horas la influencia destructora del jugo gástrico. Remedio eficaz contra las enfermedades del

Estómago é intestinos

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA:

ANTONIO VENTURA

Representante para la provincia de Tarragona

F. Sardá Bulló. - Plaza de la Constitución 15. - REUS

Sociedad general de transportes marítimos a vapor

DE MARSELLA

Servicios del mes de Marzo de 1904

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres en magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25. ora. —Barcelona

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tomifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta **Loción** recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo; curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La **tiña Pelada** tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la **Favosa**, que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semijantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25. REUS

Precio del frasco: 7.50 pesetas.

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incontinente multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un egaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se hay dado á prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelifero, preservandole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes laivo y escaso.

En resumen: la tinte de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Unico punto de venta en Reus:

«EL CAPRICHIO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria.

Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente.

Los demás informes los darán en la propia casa.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CONTRA LA CALVICIE



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EFICACÍSIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce á la vez acción poderosa contra la alopecia y cura el cabello, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80.—En Castellón farmacia del autor, Mayor, 1 y Castelar, 41.

CONTRA LAS CANAS



PREPARADO POR RODA

(farmacéutico)

EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo é higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argentícas.

Devuelve eficazmente el pelo blanco su primitivo color castaño, castaño oscuro ó negro.

Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa é infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80.—En Castellón farmacia del autor, Mayor, 1 y Castelar, 41.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida	
Salida	correo 8'29 llega 11'36
"	mixto 18'05 " 21'57
" para Vimbodí merc.	13'45 "
De Lérida á Reus	
Salida	mixto 5'28 llega 9'29
"	correo 16'05 " 19'09
" de Vimbodí merc.	13'39 "

De Reus á Tarragona	
Salida mixto	8'16 llegada 8'45
"	9'44 " 10'18
" merc. 14'30	" 15'05
" correo 19'17	" 19'48

De Tarragona á Reus	
Salida correo	7'45 llegada 8'15
"	merc. 12'22 " 13'—
"	mixto 17'08 " 17'46

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona	
Salida Correo	4'58 llegada 8'34.
» Expreso	7'05 » 9'14.
» Mixto	8'41 » 13'03.
» Merc.	12'07 » 20'02.
» Correo	14'14 » 17'24.
» Mixto	19'14 » 22'19.

De Barcelona á Reus	
Salida Merc.	5'15 llegada 15'06.
» Mixto	6'01 » 11'30.
» Correo	9'47 » 13'05.
» Ombs.	12'35 » 17'32.
» Mixto	14'26 » 19'11.
» Expreso	19'26 » 21'38.

De Reus á Zaragoza	
Salida Merc.	5'32 llegada 8'51
"	Correo 13'35 " 20'35
"	Merc. 15'36 " 23'54
"	Mixto 19'57 " 6'36
"	Expreso 21'44 " 3'01

De Zaragoza á Reus	
Salida	Expreso 1'50 llegada 6'59
"	correo 7'— " 14'06
"	Mixto 22'05 " 8'11
" de Caspe Merc.	0'38 " 11'27
" de Mora Merc.	18'59 " 22'15

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día de la fecha

Salidas de Reus 4'10—10—14'47 y 18'17.

Salidas de Salou 4'6—11'04—17'36 y 19'40.

Salidas de la calle Clos de Meses 9'50—14'30—18'10.

Reus 21 Septiembre 1903.



REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.